



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° 1620

LA PLATA, 07 MAYO 2024

VISTO el expediente N° 4061-2027911/2024 por el cual se solicita el pase a prestar servicios en Comisión en el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, de la agente **SMULEWICZ Mariela Giselle;** y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud ha sido efectuada por la Secretaría de Justicia de la Ciudad de La Plata, para desempeñar funciones en la banca del edil de UCR + PRO por la Ciudad HOROMADIUK Melany;

Que se ha obtenido la conformidad necesaria de la repartición de origen;

Que atento lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta de conformidad a lo establecido en el artículo 8° de la Ley N° 14.656;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1°: Dispóngase el pase a prestar servicios en Comisión en el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, a la agente **SZMULEWICZ Mariela Giselle**, DNI N° 30.467.894, legajo N° 41.679 quien revista en la Dirección de Defensa del Consumidor dependiente de la Secretaría de Justicia de la Municipalidad de La Plata, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 02, con régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor, quien desempeñará funciones en la banca del edil de UCR + PRO por la Ciudad HOROMADIUK Melany.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.

ARTICULO 3: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese y archívese.

[Handwritten signature]
Dr. Santiago Matias Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0757